

INFORME DE GESTIÓN

Durante este segundo año de trabajo como congresista he reivindicado el papel de la política como un acto de servicio y no como negocio personal. Las votaciones realizadas en cada proyecto, las intervenciones en plenaria y en comisión, los debates de control político, las audiencias públicas y el trabajo por fuera del congreso acompañando las comunidades han tenido como principio, siempre, la defensa de los derechos de la gente y la lucha constante de recuperar una institucionalidad que ha estado secuestrada por los mismos de siempre que gobiernan y legislan para sí mismos y no para la ciudadanía.

Soy consecuente en mi afirmación de “Vine al Congreso a dar ejemplo y no a dar vergüenza” y por eso decidí continuar con el nivel de vida que tenía antes de ser congresista, el de un colombiano de clase media: No recibí la camioneta blindada, no uso los planes de telefonía móvil que otorga el Congreso y finalmente, dono parte de mi salario para causas políticas y sociales. Mi principio de transparencia y rigurosidad implica que todos mis debates deben ser muy bien sustentados. A razón de esto, mi equipo de trabajo no es de cuotas políticas sino de personas formadas y con experiencia en sus diferentes áreas de trabajo. Hasta mis contradictores políticos reconocen que mis debates son argumentados, siempre con datos y evidencias, pero sobre todo con honestidad intelectual (sin fakenews, ni argumentos amañados). Ese es el legado de mi paso por la academia, en mi quehacer como congresista.

Proyectos de Ley:

Proyectos de mi Autoría: Proyectos de ley de: Transporte vertical, Estudios en el exterior, Silla vacía, Recursos fiscales, Transporte terrestre como derecho, Foto multas, Símbolos patrios, Renta básica, Impuestos al tabaco, Impuestos a las bebidas azucaradas.

La mayoría de proyectos en los que figuro como autor y/o coautor cumplen los compromisos que hice de campaña en el año 2018.

El proyecto de renta básica fue un compromiso explícito en mi campaña.

Respecto a educación, en mi campaña propuse que iba a fortalecer la educación en el país, razón por la que radiqué el proyecto de ley de estudios en el exterior.

Igualmente en mi campaña propuse una lucha frontal contra la corrupción, razón por la que en esta legislatura radiqué un proyecto de ley sobre silla vacía para corruptos.

Coautor: Modificación al Estatuto Orgánico de Bogotá

Ponencias: Fui ponente del proyecto de ley 166 de 2019 que imponía impuestos al tabaco, el proyecto 095 de 2019 sobre planes de desarrollo, el 065 de 2019 sobre el estatuto del consumidor, 249 de 2019 sobre estampilla de Piedecuesta, 407 de 2019 sobre costos financieros, 400 de 2019 sobre un fondo autónomo para Cartagena, 301 de 2019 estampilla de la Unitrónico, reforma tributaria y finalmente el 157 de 2019 sobre el sello creo en ti. Salvo la estampilla de Piedecuesta, todas las ponencias están en segundo debate o en algunos casos ya son ley de la República. (Proyecto de ley 400 sobre Cartagena, 407 de 2019 sobre costos financieros y reforma tributaria la cual tuvo mi voto negativo)

Proposiciones en favor de la gente:

En el transcurso legislativo entre 2019 y 2020, radiqué más de 150 proposiciones.

- Proposición aprobada en la Plenaria al Proyecto de Ley Ordinaria 220 /2019C “Por la cual se crea el Sistema Nacional de Alertas Tempranas para la Prevención de la Violencia Sexual contra los Niños, Niñas y Adolescentes, se modifica la ley 1146 de 2007 y se dictan otras disposiciones”: en virtud de mi proposición se aprobó que la evaluación de la situación del abuso sexual a niños, niñas y adolescentes, en el territorio nacional, a fin de realizar un diagnóstico claro del problema, se hará de manera trimestral, y no semestral.
- Proposición aprobada en la Plenaria al Proyecto de Ley Orgánica No. 327 De 2020 Cámara, Acumulado con el Proyecto de Ley Orgánica No. 328 De 2020 Cámara “Por la cual se dictan medidas para la modernización del congreso

de la república, se implementan las sesiones remotas, el voto remoto, las sesiones mixtas y se dictan otras disposiciones”: Se incluyó que cada bancada deberá delegar el número de congresistas establecido por la Mesa Directiva, según número proporcional de curules que cada bancada ocupa en el Congreso de la República.

- Alrededor de 40 proposiciones fueron radicadas para el proyecto de ley sobre reforma tributaria.
- Proposiciones ambientales al proyecto de Ley 264 de 2018 sobre deforestación.
- Proposiciones al proyecto de ley 050 de 2019, sobre asuntos pensionales.
- Proposiciones al proyecto de presupuesto 2020, entre otros.

Todas las proposiciones en materia económica buscaron reformar nuestro sistema económico con el ánimo de crear un sistema productivo donde se redistribuya la riqueza y que esté acorde con la nueva realidad ambiental.

En materia ambiental todas las proposiciones buscaron crear las condiciones para una transición energética en el país.

En materia de corrupción todas las proposiciones buscaron fortalecer al Estado para poder así hacer frente a la corrupción en el país.

Debates de control político:

- Debate de control político sobre desempleo en comisión tercera de la Cámara de Representantes que se llevó a cabo en el año 2019 con la participación del Ministerio de Hacienda, Trabajo, Ministerio de Industria y Banco de la República. La conclusión del debate es que la política económica de Colombia en los últimos 20 años ha truncado la posibilidad de crear empleo digno y bien pago en el país.
- Debate de control político en Comisión Segunda de la Cámara de Representantes el 19 de mayo de 2020 a la Unidad Nacional de Protección:

Se concluyó que se debe reestructurar la entidad, sanear y limpiar todos los procesos de contratación, habilitar un sistema de información, empezar a proteger a los que realmente lo necesitan, mediante el criterio de la protección de la vida. Igualmente, se solicitó que no se entreguen a dedo las camionetas a los concejales de Bogotá y a funcionarios del Consejo Nacional Electoral que no tengan ningún riesgo.

Actividades de control político en sede judicial

- Demanda nombramiento de María Ximena Durán: Se obtuvo el 6 de febrero de 2020, la declaratoria de nulidad de este nombramiento por parte del Consejo de Estado, por considerar que si era posible desinar funcionarios de Carrera Diplomática y Consular en el cargo de Ministro Plenipotenciario en la ciudad de Londres, toda vez que existía personal inscrito en la carrera que se encontraba cumpliendo funciones en Bogotá en la planta interna, que estaban dentro del lapso de alternación previsto en los artículos 36 a 39 del Decreto Ley 274 de 2000, y que por su categoría podían ser nombrados, en lugar de preferirse a personal externo.
- Demanda nombramiento Vicente Fernando Echandía: en febrero de 2020 se presentó apelación en contra del fallo de primera instancia por considerar que no se valoraron las pruebas que conducían a demostrar que existía personal de planta disponible que debía nombrarse en el cargo demandado.
- Demanda nombramiento Carolina Gutiérrez Bacci: En Marzo de 2020, se obtuvo la nulidad del nombramiento en sede de primera instancia, pues el Tribunal consideró que existía personal de planta disponible de Ministerio de Relaciones Exteriores, que debía ser nombrado en el cargo de la demanda.
- Demanda Acción popular Metro: El 4 de octubre de 2019 se demandó la licitación del Metro de Bogotá, a raíz del informe de la Contraloría de Bogotá, que dio cuenta de irregularidades en su estructuración. El proceso se encuentra para programación de audiencia de Pacto de cumplimiento.

- Demanda Nulidad de pico y placa ambiental: El 13 de diciembre de 2019 se presentó la demanda por considerar que el cobro de un monto para evitar acogerse a las medidas de pico y placa, genera discriminación contra las personas que no tienen recursos suficientes para pagar por dicho concepto, y promueve la contaminación. El proceso se encuentra en etapa de admisión de la demanda.
- Demanda acto de llamamiento Soledad Tamayo: El 15 de julio de 2019 se presentó demanda contra el llamamiento de la congresista Soledad Tamayo, al considerar que en este caso lo procedente era declarar la aplicación de la figura de la silla vacía, puesto que el Partido Conservador obtuvo esa curul por la compra de votos comprobada de la señora Aida Merlano. El proceso se encuentra en etapa de Audiencia Inicial en el Consejo de Estado.
- Denuncia en contra del Presidente de la República por delito de fraude electoral presentado ante la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes, el 19 de febrero de 2020. A raíz de mi denuncia, se dio apertura de indagación preliminar el 17 de junio de 2020.

Actividades de control político en sede administrativa

- Queja disciplinaria ante la Procuraduría General de la Nación en contra de funcionarios del nivel Distrital por omisión en situación de habitabilidad infantil en calle.
- Queja disciplinaria ante la Procuraduría General de la Nación, por irregularidades en asignación de esquemas de Protección a concejales de Bogotá, por parte de la Unidad Nacional de Protección.
- Solicitud de Acompañamiento de Procuraduría en la investigación que se sigue en la Comisión de Acusaciones al presidente de la República por el delito de Fraude Electoral.
- Queja disciplinaria en contra de Claudia Bustamante, y ministro de relaciones exteriores, Carlos Holmes Trujillo, por nombramiento irregular.

- Solicitud de investigación disciplinaria ante la Procuraduría General de la Nación, en contra de Miembros del ESMAD por uso excesivo de la fuerza en desalojos a Bogotá.
- Queja disciplinaria ante la Procuraduría General de la Nación en contra de la Ministra de Relaciones Exteriores, Claudia Blum, y María Ximena Duran, cónsul en Londres, por incumplimiento de fallo judicial.
- Solicitud de investigación fiscal ante la Contraloría General de la República, por irregularidades en asignación de esquemas de Protección a concejales de Bogotá, por parte de la Unidad Nacional de Protección.
- Solicitud de investigación ante el Consejo Nacional Electoral por financiación ilegal de la Campaña del Presidente Duque.
- Solicitud de investigación ante la Defensoría del Pueblo, por uso excesivo de la fuerza en desalojos en Barrio Altos de la Estancia en Bogotá.

He participado en diferentes movilizaciones a saber: Marcha en rechazo por el asesinato de líderes sociales, participé en la Minga Indígena en el Cauca y apoyé las movilizaciones pacíficas de los estudiantes universitarios.